



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

JUZGADO 6 DE EJECUCIÓN DE PENAS DE MEDELLÍN



Escanee el código para tener acceso desde su dispositivo móvil

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2021E6-00680	05001600020620201268501	Notificación por estado N° 180 del 23/09/2022 del auto N° 1116 del 31/05/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL a BRAHIAN ESTEBAN SILVA GUISAO, en proceso radicado bajo el consecutivo 2021E6-00680. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 28/09/2022 (Julián O.)	22/09/2022	23/09/2022	28/09/2022
2021E6-01167	05001600020620183274001	Notificación por estado N° 180 del 23/09/2022 del auto N° 1108 del 27/05/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín NIEGA PRISION DOMICILIARIA a OSCAR ALEXANDER OROZCO MARIN, en proceso radicado bajo el consecutivo 2021E6-01167. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 28/09/2022 (Julián O.)	22/09/2022	23/09/2022	28/09/2022
2021E6-02370	73349600045320170006201	Notificación por estado N° 180 del 23/09/2022 del auto N° 2241 del 22/09/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL Y ORDENA REMISION DEL EXPEDIENTE AL JUZGADO 3 EPMS DE IBAGUE POR COMPETENCIA a RUBEN DARIO JARAMILLO, en proceso radicado bajo el consecutivo 2021E6-01533. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 28/09/2022 (Julián O.)	22/09/2022	23/09/2022	28/09/2022
2021E6-02504	05000310700120170045602	Notificación por estado N° 180 del 23/09/2022 de los autos N° 1122 y 1123 del 31/05/2022 mediante los cuales el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, REDIME 1 MES, 27 DIAS a ONEIDER ALEXIS ALVAREZ CORREA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2021E6-04071. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 28/09/2022 (Julián O.)	22/09/2022	23/09/2022	28/09/2022
2021E601533	05001600020620201513401	Notificación por estado N° 180 del 23/09/2022 del auto N° 2227 del 20/09/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín CONCEDE LIBERACION DEFINITIVA a BRAYAN STEVEN OSPINA GOEZ, en proceso radicado bajo el consecutivo 2021E6-01533. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 28/09/2022 (Julián O.)	22/09/2022	23/09/2022	28/09/2022

NUMERO INT

CUI

ANOTACIÓN

F_REGISTRO

F_ESTADO

F_EJECUTORIA

ALEXIS QUIROGA MOLINA
SECRETARIO